

Oficio N° 003-C-GADMCG-2025  
Guamote, 13 de junio del 2025

**PARA.** Raúl Roldán  
**PRESIDENTE DEL PIP-CG**

**DE.** Manuel Tenesaca Apulema.  
**CONCEJAL DEL GADMCG.**

**ASUNTO.** En el texto.

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente desempeña en bien de la sociedad Guamoteña.

Ante el amparo de lo que establece el Art. 92 Núm. 1-4, de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 6 de la LOTAIP; así como teniendo conocimiento de que nos encontramos en la fase correspondiente al informe narrativo hago llegar mi informe de rendición de cuentas para que continúe con lo que estable la normativa legal vigente.

Atentamente;

  
Manuel Tenesaca Apulema.  
CONCEJAL DEL GADMCG.



### INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



**Sr. Manuel Tenesaca Apulema**

#### CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN GUAMOTE

**2023-2027**

#### INTRODUCCIÓN

Fui elegido de manera democrática por el pueblo de Guamote para periodo 2023 -2027, como concejal Urbano del cantón Guamote, desde el 14 de mayo una vez posesionado y investido de legalidad, procedí a realizar mi trabajo en territorio y a la par en las diferentes áreas que acarrearán esta dignidad.

Se ha realizado un trabajo mancomunado en beneficio del Desarrollo del Cantón, sus Parroquias, sus Barrios y Comunidades, con mi Voto a Favor de las buenas decisiones para el Cantón y con mi Voz y Voto en Contra de lo que afecta a nuestros ciudadanos Guamoteños, tal como me comprometí en el proceso de campaña, hasta el día de Hoy lo he venido desarrollando.

Mantengo mi compromiso firme de seguir trabajando, de seguir legislando y fiscalizando escuchando al Pueblo, pues no hay mejor fórmula secreta que el escucharlos para que se haga un real trabajo y que beneficie a nuestros Mandantes.

#### MARCO LEGAL

Art. 7.- Difusión de la información Pública.- Por la transparencia en la gestión obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 225 de la Constitución de la República y demás entes señalados en el Artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente



información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se considera de naturaleza obligatoria.

Art.58 de la COOTAD.

Atribuciones de los concejales o concejales. - Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanza cantonales, en el ámbito de su competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley.

Conforme a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025, resuelve; Artículo 2.- Aprobar el "Informe jurídico de viabilidad sobre el "Informe Técnico para la modificación del cronograma de rendición de cuentas del período fiscal 2024", aprobado por el Coordinador General de Asesoría Jurídica del CPCCS. Artículo 3.- Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas.

### PROCESO DE RENDICION DECUENTAS

Se realizó la entrega de Plan de trabajo al parlamento indígena popular de cantón Guamote, el día 14 de abril de 2025, y así se dio inicio a la primera fase de rendición de cuentas:

***Anexo: Oficio entregado al parlamento indígena***



Oficio N° 001-C-GADMCG-2025  
Guamote, 14 de abril del 2025

**PARA.** Raúl Roldan  
**PRESIDENTE DEL PIP-CG**

**DE.** Manuel Tenesaca Apulema.  
**CONCEJAL DEL GADMCG.**


**ASUNTO.** En el texto.

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente desempeña en bien de la sociedad Guamoteña.

Ante el amparo de lo que establece el Art. 92 Núm. 1-4, de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 6 de la LOTAI; así como teniendo conocimiento de que nos encontramos en la fase N° 1 del proceso de rendición de cuentas, aclarando también que, de acuerdo a la Normativa legal Vigente y el calendario correspondiente hasta el 13 de mayo del presente año, se receptoran las preguntas necesarias.

Siendo así que, hago llegar la copia de mi plan de trabajo legalmente inscrito en el CNE, para que se continúe con el proceso que determina la normativa.

Atentamente;

  
Manuel Tenesaca Apulema.  
CONCEJAL DEL GADMCG.

*Recibido el 14-04-2025  
a las 8:30 a.m.*



### ANTECEDENTES

La rendición de cuentas por parte de las autoridades de elección popular, como los concejales, constituye una práctica fundamental para fortalecer la democracia, garantizar la transparencia en la gestión pública y promover la participación ciudadana. Este informe tiene como propósito dar a conocer las acciones, gestiones y decisiones adoptadas durante el período [indicar año o período de gestión], en el marco de las atribuciones conferidas por la ley y el compromiso adquirido con la ciudadanía.

En calidad de concejal Manuel Tenesaca, electo/a mediante sufragio directo en las elecciones celebradas de fecha de 05 de febrero de año 2023, asumí funciones el 14 de mayo de año 2023, integrando al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guamote, En este rol, le corresponde ejercer funciones de legislación normativa a nivel local, fiscalización de la gestión municipal y representación de los intereses de la comunidad.

Este informe de rendición de cuentas se presenta en cumplimiento de lo dispuesto a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Art. 58, y busca promover un diálogo abierto y constructivo entre la autoridad y la ciudadanía, así como rendir cuentas sobre el cumplimiento del plan de trabajo propuesto al inicio del período.

### JUSTIFICACION

La rendición de cuentas por parte de los concejales es un deber democrático y un derecho de la ciudadanía. Este proceso permite evaluar el cumplimiento de las funciones y compromisos asumidos por las autoridades locales, fortaleciendo así la confianza pública en las instituciones y promoviendo una cultura de transparencia y responsabilidad en el ejercicio del poder.

En el marco de sus atribuciones, los concejales tienen la responsabilidad de legislar, fiscalizar la gestión del ejecutivo municipal y representar los intereses de la comunidad. En este sentido, la rendición de cuentas permite a la ciudadanía conocer de manera clara y detallada el trabajo realizado en el concejo municipal, las decisiones adoptadas, los proyectos impulsados, así como los desafíos enfrentados durante el período evaluado.

Además, este informe se justifica como un mecanismo de participación ciudadana activa, ya que promueve el diálogo entre autoridades y ciudadanos, fomenta el control social, y facilita la toma de decisiones informadas en el ámbito local. También responde al cumplimiento de la normativa vigente, que exige a las autoridades electas informar periódicamente sobre el desarrollo de su gestión.



Por tanto, esta rendición de cuentas no solo es un acto de obligación legal, sino también una expresión del compromiso ético y político con la ciudadanía, orientado a construir una gestión municipal más abierta, participativa y eficiente.

### OBJETIVO

Presentar de manera clara, transparente y accesible las acciones, decisiones y gestiones realizadas por los concejales durante el período correspondiente, 01 enero al 31 de diciembre 2024, con el fin de informar a la ciudadanía, fortalecer la confianza pública, y fomentar la participación y el control social sobre las actividades realizadas en el GADMCG.

### PLAN DE TRABAJO PLANTEADOS FORMALMENTE AL CNE.

| PLAN DE TRABAJO PLANTEADOS FORMALMENTE AL CNE.  | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LAS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO   | PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO  |
|---|--|---|
| Reformar las ordenanzas relacionadas al sistema movilidad y transporte, buscando mejorar la provisión y modernización de servicios etc.                                 | 1) Ordenanza sustitutiva que regula el estacionamiento vehicular del GADMCG.<br><br>2) Ordenanza sustitutiva para el cobro de tasas de los productos, servicios y documentos valorados que se realiza en centro de revisión técnica vehicular y la subdirección de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Guamote. | Aprobado, 20 de febrero del 2024. Ordenanza N° 008-GADMCG-2024.<br><br>Aprobado, 28 de agosto del 2024. Ordenanza N° 011-GADMCG-2024. |
| Mejorar la ordenanza de tenencia responsable de animales para la explotación, manejo y comercialización. Generando una agenda animalista sustentable para la población. |  |   |
| Vigilancia permanente de la contratación pública municipal en especial, en la   |  |   |



provisión de servicios de agua potable a través de las empresas públicas y otras.

### PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA

| PROPUESTAS   | RESULTADOS   |
|--|--|
| 1) Ordenanza sustitutiva que regula el estacionamiento vehicular del GADMCG.   | 1) Ordenanza aprobada y publicada en el registro oficial para regular el control de estacionamiento vehicular del cantón Guamote.  |
| 2) Ordenanza sustitutiva para el cobro de tasas de los productos, servicios y documentos valorados que se realiza en centro de revisión técnica vehicular y la subdirección de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Guamote. | 2) Ordenanza aprobada y publicada en el registro oficial para el cobro de tasas de los productos, servicios y documentos valorados que se realiza en centro de revisión técnica vehicular y la subdirección de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Guamote. |

### COMISIONES ENCARGADAS:

- Comisión de Seguridad Ciudadana y Tránsito.
- Delegado del Órgano Legislativo del GADMCG.
- Delegado de Miembro del Directorio de la Empresa GACEMMA-EP.

### PROPUESTAS Y ACCIONES SOBRE LAS DELEGACIONES REALIZADAS A NIVEL LOCAL NACIONAL

#### COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN   | FECHA                | Nº DE TRAMITE                     |
|-----------|---|----------------------|-----------------------------------|
| Solicitud | Que se remita las copias de los oficios documentos presentados en Agencia Nacional de Transito. | 03 de enero del 2024 | Memorándum N°-009-SCT-GADMCG-2024 |



|              |   |                         |                                |
|--------------|---|-------------------------|--------------------------------|
| Invitación   | A las brigadas de socialización sobre el proyecto de ordenanza sustitutiva a la primera reforma de la ordenanza que regula el estacionamiento vehicular en el cantón Guamote.   | 09 de enero del 2024    | Oficio N°-016-CST-GADMCG-2024  |
| Informe      | Dictamen favorable para el concejo municipal apruebe en segunda instancia. El proyecto de ordenanza sustitutiva que regula el estacionamiento vehicular en el cantón.   | 16 de febrero del 2024. | Informe N° 001-CST-GADMCG-2024 |
| Conocimiento | Como es conocimiento década uno mediante convocatoria de 14 de febrero del 2024, en las resoluciones de la sesión realiza, se acuerdan que el cuerpo legislativo del cantón Guamote definirá el horario de salida de la cooperativa Guamote y | 27 de febrero del 2024. | Memorándum N°-CST-GADMCG-2024  |



|                  |   |                        |                                     |
|------------------|---|------------------------|-------------------------------------|
|                  | compañía Línea Gris, a partir de la 18H00pm los días jueves hacia la ciudad de Riobamba.  |                        |                                     |
| Sesión ordinaria | Socialización de la ordenanza sustitutiva de estacionamiento vehicular con los señores de la directiva de camionetas informales.  | 04 de marzo del 2024   | Convocatoria N° 003-CST-GADMCG-2024 |
| Sesión ordinaria | Socialización y entrega de la ordenanza sustitutiva de estacionamiento vehicular.   | 27 de marzo del 2024   | Convocatoria N°006-CST-GADMCG-2024  |
| Solicitud        | Que se designe el personal de la policía municipal para el control vehicular, puesto que a partir de la semana del 15 de abril se iniciara aplicar la ordenanza de estacionamiento vehicular. | 12 de abril del 2024   | Memorándum N°-010-SCT-GADMCG-2024   |
| Informe          | Dictamen favorable para el concejo municipal apruebe en primera instancia de la ordenanza sustitutiva para el   | 02 de agosto del 2024. | Informe N° 002-CSCT-GADMCG-2024     |



|           |  |                        |                                  |
|-----------|--|------------------------|----------------------------------|
|           | <p>cobro de tasa de los productos, servicios y documentos valorados que se ejecutan en el centro de revisión técnica vehicular y subdirección de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Guamote.</p>   |                        |                                  |
| Informe   | <p>Dictamen favorable para el concejo municipal apruebe en segunda instancia de la ordenanza sustitutiva para el cobro de tasa de los productos, servicios y documentos valorados que se ejecutan en el centro de revisión técnica vehicular y subdirección de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Guamote.</p> | 07 de agosto del 2024. | Informe N° 003-CSCT-GADMCG-2024. |
| Solicitud | <p>De acuerdo a sus competencias se puede realizar el patrullaje correspondiente; así también</p>  | 14 de agosto del 2024  | Oficio N° 084-V-GADMCG-2024      |



|                        |  |                           |                                      |
|------------------------|--|---------------------------|--------------------------------------|
|                        | énfasis en que correspondiente que determina Chipo hacia la Frontera de Tíxan-Guamote  |                           |                                      |
| Sesión ordinaria       | Análisis de la ordenanza sustitutiva para el cobro de los productos, servicios y documentos valorados que se realiza en el centro de revisión técnica vehicular y la subdirección de transporte, tránsito y seguridad vial del cantón Guamote. | 03 de junio del 2024      | Convocatoria N° 007CST-GADMCG-2024   |
| Sesión extraordinaria. | Socialización del proceso de actualización del plan de movilidad por el consultor Juan Muñoz.  | 13 de junio del 2024.     | Convocatoria N° 008-CSCT-GADMCG-2024 |
| Sesión ordinaria       | Análisis de los productos del plan de movilidad del cantón Guamote 2024-2025   | 15 de noviembre del 2024. | Convocatoria N° 010-CSCT-GADMCG-2024 |



### ORDENANZAS REALIZADAS

| Nº | DESCRIPCIÓN   | FECHA                   | Nº DE ORDENANZA              |
|----|---|-------------------------|------------------------------|
| 1  | Ordenanza sustitutiva que regula el estacionamiento vehicular en el cantón Guamote.   | 20 de febrero del 2024. | Ordenanza N° 008-GADMCG-2024 |
| 2  | Ordenanza sustitutiva para el cobro de tasas de los productos, servicios y documentos valorados que se realiza en centro de revisión técnica vehiculos y la subdirección de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Guamote. | 28 de agosto del 2024.  | Ordenanza N° 011-GADMCG-2024 |

### VALORES RECAUDADOS AÑO 2024

| MES               | REVISIÓN TÉCNICA | MATRICULACIÓN | TOTAL      |
|-------------------|------------------|---------------|------------|
| ENERO A DICIEMBRE | \$ 229,763.97    | \$ 239,777.00 | 469,540.97 |
| TOTAL:            | \$ 229,763.97    | \$ 239,777.00 | 469,540.97 |

### VEHÍCULOS MATRICULADOS AÑO 2024

| MES               | LIVIANOS | PESADOS | BUSES | MOTOS | TAXIS | EXONERADOS | TRAENRTV | TOTAL |
|-------------------|----------|---------|-------|-------|-------|------------|----------|-------|
| ENERO A DICIEMBRE | 6586     | 377     | 44    | 235   | 109   | 419        | 1459     | 9229  |
| TOTAL:            | 6586     | 377     | 44    | 235   | 109   | 419        | 1459     | 9229  |

### DELEGADO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GADMCG.

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | FECHA | Nº DE TRAMITE |
|-----------|-------------|-------|---------------|
|-----------|-------------|-------|---------------|



|                        |  |                         |                             |
|------------------------|--|-------------------------|-----------------------------|
| Sesión Ordinaria.      | Socialización de proceso de formulación de planes y emitir resolución favorable de las prioridades estratégicas de desarrollo de presupuesto general del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote para el ejercicio fiscal del año 2025.                       | 22 de octubre del 2024. | Oficio N° 0378-AGADMCG-2024 |
| Sesión Extraordinaria. | Presentación de la actualización del PDOT, a cargo de la dirección de planificación del GADMCG.<br><br>Emisión de la resolución favorable de la actualización de PDOT, conforme establece los artículos 29, numeral 1 y 48 del código orgánico de planificación y finanzas públicas. | 29 de octubre del 2024. | Oficio N° 0380-AGADMCG-2024 |



**MIEMBRO DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA GACEMMA-EP 2024**

| ACTIVIDAD             | DESCRIPCIÓN  | FECHA                 | N° DE TRAMITE                    |
|-----------------------|--|-----------------------|----------------------------------|
| Sesión Ordinaria      | Fijación de tasas para el cobro del cantón Quero por el servicio de disposición final de residuos y desechos.<br><br>Conocimiento sobre la venta de material reciclado para el año 2024.   | 23 de enero del 2024. | Oficio N° 001-SO-GACEMMA-EP-2024 |
| Sesión extraordinaria | Fijación de tasas para el cobro del cantón Quero por el servicio de disposición final de residuos y desechos.  | 8 de febrero del 2024 | Oficio N° 002-SE-GACEMMA-EP-2024 |
| Sesión Ordinaria.     | Análisis de traspaso de componentes hacia la GACEMMA-EP según el convenio mancomunidad para la gestión de desechos solidos de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de Colta, Alausí y Guamote. Y según la ordenanza de la constitución de la empresa publica municipal | 24 de mayo del 2024.  | Oficio N° 003-SO-GACEMMA-EP-2024 |



|           |   |                               |                             |
|-----------|---|-------------------------------|-----------------------------|
|           | <p>mancomunada de aseo de los cantones. Colta, Alausí y Guamote.</p> <p>Estado de proceso de administrativo para la conformación del comete técnico de la mancomunidad para la gestión de desechos solidos de los gobiernos autónomos descentralizados de municipales de Colta, Alausí y Guamote.</p> |                               |                             |
| Solicitud | <p>Informes detallados, sobre las respuestas que se han hecho las observaciones realizadas por la Contraloría General del Estado, como parte del directorio, de lo que estable el art. 58 del COOTAD.</p>   | Guamote, 01 de julio del 2024 | Oficio N° 08-C-GADMCG       |
| Solicitud | <p>Para que se de cumplimiento a la disposición general: primera de la ordenanza 2016-001 de 2% de aporte de los GAD's para la zona aledaña de Palmira.</p>   | Guamote, 02 julio del 2024.   | Oficio N°-009-C-GADMCG-2024 |



|                        |   |                          |                                  |
|------------------------|---|--------------------------|----------------------------------|
| Sesión Ordinaria.      | Aprobación del acta N° 03-SO-GACEMMA-2024.<br><br>Debate de aprobación de reglamento de funcionamiento de directorio de GACEMMA-EP y Comete Técnico.  | 29 de agosto del 2024.   | Oficio N° 004-SO-GACEMMA-EP-2024 |
| Sesión Ordinaria.      | Aprobación de acta N° 04-SO-GACEMMA-2024.<br><br>Debate de aprobación del documento propuesta de una guía de separación en la fuente de residuos sólidos no peligrosos en el área urbana de la mancomunidad de Colta, Alausí y Guamote.<br><br>Debate de la aprobación del documento: anteproyecto presupuestario para el ejercicio económico del año 2025. | 07 de noviembre del 2024 | Oficio N° 005-SO-GACEMMA-EP-2024 |
| Sesión Extraordinaria. | Análisis de traspaso de los componentes hacia la GACEMMA-EP   | 14 de noviembre del 2024 | Oficio N° 006-SO-GACEMMA-EP-2024 |



|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | en el contexto de la disposición general primera (2% para la mitigación ambiental) de la ordenanza de constitución de la empresa pública municipal mancomunada de aseo de los cantones Colta, Alausí y Guamote. |  |  |
|--|---|--|--|

### DELEGACIÓN

| ACTIVIDAD  | DESCRIPCIÓN   | FECHA                  | Nº DE TRAMITE                       |
|------------|---|------------------------|-------------------------------------|
| Delegación | Primer encuentro de las comisiones de igualdad y genero de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de zona 3 | 01 de mayo del 2024    | Memorándum N° 003-1-I-G-GADMCG-2024 |
| Delegación | Sesión solemne por la conmemoración del CXL Centésimo Cuadragésimo aniversario de cantonización.                          | 02 de agosto del 2024. | Invitación                          |



|            |   |                         |             |
|------------|---|-------------------------|-------------|
| Delegación | Inauguración de las actividades deportivas de maratón y carrera ciclista, por conmemorar el cuatrogésimo octavo aniversario de la vida comunitaria. De la comunidad Santa Teresita de Guamote.          | 02 de octubre del 2024  | 03/10/2024C |
| Delegación | Participación de celebrar con júbilo los 51 años de la llegada del evangelio de nuestra comunidad y lanzamiento de primer trabajo de audio discográfico del ministerio de alabanza y adoración Emanuel. | 19 de octubre del 2024. | Invitación. |

### OTRAS ACTIVIDADES

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN  | FECHA                      | N° DE TRAMITE                |
|-----------|--|----------------------------|------------------------------|
| Solicitud | Que puedan apoyar con su contingente en cuanto a proyectos sociales y culturales que irán dirigidos hacia la población Guamoteña. En | 11 de septiembre del 2024. | Oficio. N° 086-V-GADMCG-2024 |



|           |   |                            |                              |
|-----------|---|----------------------------|------------------------------|
|           | EMBAJADA ALEMANA.   |                            |                              |
| Solicitud | Que puedan apoyar con su contingente en cuanto a proyectos sociales y culturales que irán dirigidos hacia la población Guamoteña.<br>EMBAJADA BRITÁNICA | 11 de septiembre del 2024. | Oficio. N° 087-V-GADMCG-2024 |
| Solicitud | Brigadas médicas en las 3 parroquias que conforman en cantón Guamote. En la FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS.   | 11 de septiembre del 2024. | Oficio. N° 088-V-GADMCG-2024 |

### OTRAS ORDENANZAS REALIZADAS EN DIFERENTES COMISIONES

| N° | DESCRIPCIÓN  | FECHA                 | N° DE ORDENANZA                |
|----|--|-----------------------|--------------------------------|
| 1  | Ordenanza derogatoria  | 17 de abril del 2024. | Ordenanza N°. 009-gadm-cg-2024 |
| 2  | Ordenanza de remisión del 100% de intereses, multas y recargos, derivados de los tributos, inclusive el impuesto al rodaje, cuya administración y recaudación le corresponde | 09 de abril del 2024. | Ordenanza N° 010-GADMCG-2024   |



|   |   |                           |                               |
|---|---|---------------------------|-------------------------------|
|   | al gobierno municipal del cantón Guamote  |                           |                               |
| 3 | Ordenanza reformativa a la ordenanza n° 005-gadmccg-2023 del 08 de diciembre del 2023, que aprobó el presupuesto general del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote para el ejercicio económico 2024. | 01 de octubre del 2024    | Ordenanza N° 013-GADMCCG-2024 |
| 4 | Ordenanza que aprueba el presupuesto general del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote para el ejercicio económico 2025.   | 18 de diciembre del 2024. | Ordenanza N° 015-GADMCCG-2024 |
| 5 | Ordenanza de aprobación de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Guamote de la provincia de Chimborazo.  |                           | Ordenanza N° 017-GADMCCG-2024 |

### CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- Seguimiento de la Unidad de tránsito para que brinde el servicio de matriculación a la ciudadanía con agilidad.
- Fiscalización de vías en regeneración urbana del cantón.
- Fiscalización de construcción de infraestructuras.
- Fiscalización del ganado bovino y ovino del proyecto fomento productivo.
- Fiscalización de abono químico, orgánico y pastizales del proyecto fomento productivo.
- Seguimientos de mantenimiento vial en las comunidades de tres parroquias.



### RESUMEN DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES   | No. | DOCUMENTOS   | No. |
|---|-----|--|-----|
| Oficios Elaborados  | 10  | Oficios recibidos  | 49  |
| Memos elaborados  | 27  | Memos recibidos  | 40  |
| Delegaciones del parte del ejecutivo                        | 4   | Asistencia a las invitaciones                                | 22  |
| Asistencia a la sesión ordinaria del concejo municipal.     | 50  | Informes   | 3   |
| Asistencia a la sesión extraordinaria del concejo municipal | 9   | Asistencia a la sesión de conmoración del concejo municipal. | 1   |

### CONCLUSIONES

La rendición de cuentas presentada refleja el compromiso de los concejales con la transparencia, la responsabilidad y la participación ciudadana. A lo largo del periodo evaluado, se han adelantado acciones orientadas al cumplimiento de las funciones de control político, gestión normativa y representación comunitaria. Si bien se reconocen logros importantes, también se identifican desafíos que deben ser asumidos con mayor eficacia y participación conjunta. Este ejercicio no solo permite evaluar el trabajo realizado, sino también fortalecer los lazos de confianza entre la ciudadanía y sus representantes, impulsando una gestión pública más cercana, eficiente y orientada al bien común.

Guamote, 13 de junio del 2025

  
Sr. Manuel Tenesaca Apulema  
**CONCEJAL DEL GADMC-G**



### ANEXOS

#### Fiscalización del lastrado vial en las comunidades de la parroquia Matriz, Palmira y Cebadas



#### Seguimiento de mantenimiento vial en las comunidades y cabecera cantonal.



### Reunión con los comerciantes de plazas y mercados.



### Recorrido en la feria de cantón Guamote los días jueves.



### Participación a las sesiones del concejo municipal.



### Participación en las delegaciones.



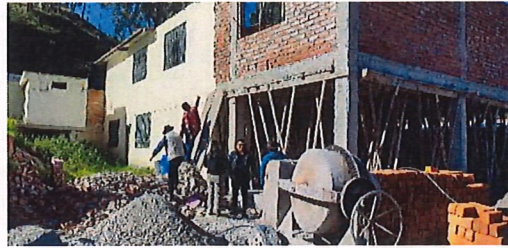
### Seguimiento y fiscalización a la Unidad de Transito.



### Fiscalización de la obra en regeneración urbana.



### Fiscalización de obras en las comunidades



### Reunión con los Miembros de Directorio de Empresa GACEMMA-EP



### Reunión con los funcionarios de Ministerio de Educación zonal N° 3



### Reunión con los funcionarios de Ministerio de Salud sobre construcción del hospital.



### Reunión con los funcionarios de la Universidad Amawtay Wasi



### Gestiones ante las instituciones públicas y privadas



### Reunión con el Jefe de Policía Nacional del Distrito Colta - Guamote



### Socialización sobre la ordenanza sustitutiva de estacionamiento vehicular en medios de comunicaciones radiales.



### Socialización a la ciudadanía sobre la ordenanza sustitutiva que regula el estacionamiento vehicular en el cantón Guamote.



Seguimiento y verificación a los Centros de Desarrollo Infantil en cantón Guamote.



Recorrido y verificación con los funcionarios de la unida básica de hospital de cantón Guamote y nacional.



Participación en la entrega de proyectos a los moradores de las comunidades.





Seguimiento a las actividades en Granja Agro- Turística



Seguimiento a las actividades en piscicultura en la comunidad San José de Atillo.



**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS**

**DATOS GENERALES:**

|                        |                         |
|------------------------|-------------------------|
| Nombre de la autoridad | MANUEL TENESACA APULEMA |
| No. de cédula          | 060348807-3             |

**DOMICILIO:**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Provincia          | CHIMBORAZO   |
| Cantón             | GUAMOTE  |
| Parroquia          | MATRIZ   |
| Dirección          | CHAUZAN TOTORILLAS   |
| Correo electrónico | <a href="mailto:manueltenesaca1980@yahoo.es">manueltenesaca1980@yahoo.es</a> |
| Teléfonos          | 986004326  |

Instiución en la que ejerce la Dignidad:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

Dignidad que ejerce:

CONCEJAL URBANO

- Exterior
- Nacional
- Provincial
- Distrito Metropolitano
- Cantonal
- Parroquial

Ámbito de representación de la Dignidad.  
 Marque con una x el ámbito de  
 representación que le corresponda.

( X )

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

|   |                              |
|---|------------------------------|
| Período de gestión del cual rinde cuentas:        | 01/01/2024 - 31/12/2024      |
| Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: | 4/7/2025                     |
| Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: | Coliseo Rafael Brito Mendoza |

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.**

| Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.  | Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo   | Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo   | Observaciones   |
|---|---|--|---|
| Reformar las ordenanzas relacionadas al sistema movilidad y transporte, buscando mejorar la provision y modernización de servicios etc.                                 | <p>1) Ordenanza sustitutiva que regula el estacionamiento vehicular del GADMCG.</p> <p>2) Ordenanza sustitutiva para el cobro de tasas de los productos, servicios y documentos valorados que se realiza en centro de revisión técnica vehicular y la subdirección de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Guamate.</p> | <p>Aprobado, 20 de febrero del 2024. Ordenanza N° 008-GADMCG-2024.</p> <p>Aprobado, 28 de agosto del 2024. Ordenanza N° 011-GADMCG-2024.</p> | <p>chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gadguamate.gob.ec/la-municipalidad/concejo-cantonal/ordenanzas/2024/5654-ordenanza-no-008-2024-estacionamiento-vehicular/file.html</p> <p>chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gadguamate.gob.ec/la-municipalidad/concejo-cantonal/ordenanzas/2024/5675-ordenanza-n-011-gadmog-2024/file.html</p> |
| Mejorar la ordenanza de tenencia responsable de animales para la explotación, manejo y comercialización. Generando una agenda animalista sustentable para la población. |   |  |   |
| Vigilancia permanente de la contratación pública municipal en especial, en la provision de servicios de agua potable a traves de la empresas publicas y otras.          |   |  |   |

**CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES**

| ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD | PRINCIPALES REALIZADAS PARA CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS A SU CARGO | ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS. | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------|---|--|---------------|
|                                      |   | ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS. |               |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal</p>   | <p>1) Participación con voz y voto en las distintas Resoluciones y Normativas emitidas en el GADMCG.<br/>2) Participación activa en las comisiones de Seguridad Ciudadana y Tránsito.<br/>3) Participación activa en el proceso de inicio de PDyOT.<br/>4) Participación en las diferentes comisiones del GADMCG.<br/>5) Análisis y Aprobación del presupuesto del año fiscal 2024.<br/>6) Análisis, sugerencias y recomendaciones de la situación actual de los proyectos emblemáticos de la administración.</p> | <p>Legislación y Fiscalización de las competencias del GADMCG y del Alcalde.</p>                      | <p><a href="https://www.gadguamote.gob.ec/la-municipalidad/concejo-cantonal/actas-de-sesiones/2024-2.html">https://www.gadguamote.gob.ec/la-municipalidad/concejo-cantonal/actas-de-sesiones/2024-2.html</a></p> |
| <p>b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.</p>                   | <p>1) Ordenanza sustitutiva que regula el estacionamiento vehicular del GADMCG. 2) Ordenanza sustitutiva para el cobro de tasas de los productos, servicios y documentos valorados que se realiza en centro de revisión técnica vehiculares y la subdirección de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón Guamote.</p>  | <p>1, 2). Analizadas y aprobadas en Primera y Segunda instancia en el seno del Concejo Municipal.</p> | <p>1, 2). Aprobadas y publicadas en el Registro Oficial.<br/>1,2). Aprobadas y publicadas en el Registro Oficial.</p>  |
| <p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</p> | <p>Presencia con voz para el proceso de creación del Consejo de Planificación cantonal, para elaborar el PDyOT.</p>   | <p>Legislación y Fiscalización de las competencias del GADMCG y del Alcalde.</p>                      | <p>Seguimiento y Control</p>   |
| <p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>   | <p>Legislar de manera verbal y escrita al alcalde respecto al cumplimiento del Plan de Trabajo 2023 - 2027.</p>   | <p>Legislación y Fiscalización de las competencias del GADMCG y del Alcalde.</p>                      | <p>Seguimiento y Control</p>   |

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Tributarias | SI | NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN   |
|--|----|----|--|
|  | x  |    | <p>file:///D:/Users/Guamote/Downloads/Certificado Cumplimiento Tributario%20(10).pdf</p> |

